Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3043/2014

Asunción, 05 de setiembre de 2014

Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Recibí: [signature]
Aclaración: CARLOS MARTINETTI
C.I.C. 1224.184.
Fecha: 08.09.14 Hora: 14:53
Sello:

Señores:
TOYOTOSHI S.A.
Avda. Mcal. López Nº 2801
Teléf.: 021 6190000
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3938 de fecha 04 de setiembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 30 de julio de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3044/2014

Asunción, 05 de setiembre de 2014

Señores:
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
Avda. Madame Lynch Nº 1516
Teléf.: 021 671.900
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contratación
Firma: Jenicap
Aclaración: Jessica Argüello
C.I.: 4.912.882
Fecha: 08/09/2014 Hora: 11:55
Sello:

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3938 de fecha 04 de setiembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 30 de julio de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abog. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3045/2014

Asunción, 05 de setiembre de 2014

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.: 3617555
Fecha: Hora: 15:25
Sello:

Señores:
VR S.A.
Quesada Nº 5950
Teléf.: 021 665.181
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3938 de fecha 04 de setiembre de 2014, las empresas **TOYOTOSHI S.A.** y **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 08/2014 **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 30 de julio de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público